

El Liberal

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 3
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 5 "
EXTRANJERO: Trimestre... 15 "
Número suelto; 10 ctms.

La fiesta de la Asociación de la Prensa

Con brillantez insuperable se celebró el Certamen literario en homenaje al Conde de Floridablanca

García Sanchiz pronunció una de sus más brillantes y emotivas charlas líricas

Con la brillantez extraordinaria que ya es tradicional que revistan cuantos actos organiza la Asociación de la Prensa, se celebró anoche en el Teatro Romea el Certamen literario organizado por dicha Asociación en homenaje al conde de Floridablanca.

Nuestro coliseo municipal ofrecía un aspecto verdaderamente deslumbrador. Su magnífica sala estaba casada de flores que, partiendo del escenario, donde se iniciaba el original adorno, se extendían en espíricas guirnaldas que ascendían a todos los pisos del teatro.

En la sala ponían en nota de belleza las flores incomparables que son las mejores murcianas, cuya representación era tan lucida como numerosa.

Después de ejecutar la orquesta el Himno a Murcia y el Himno Nacional, que el público oyó en pie y ovación largamente, dió comienzo el acto.

Los heraldillos de la Asociación anunciaron su principio con un toque de clarines, y seguidamente se levantó el cortinón de damasco que ocultaba a las miradas del público la presidencia del acto.

Su aparición fue acogida con un murmullo de admiración, que no tardó en convertirse en oíada ovación. Presidió el escenario el magnífico retrato del Conde de Floridablanca, orlado de flores, entre las que se ocultaban bombillas de colores que amantaban la gracia de su adorno.

A su pie se había situado la presidencia de honor, bajo masas, constituida por las bellísimas y distinguidas señoras Carmela Fontes Arnaiz, Filomena y Claudina Basilio, Elisita Alberca y Maruja Ruiz de Guevara, ramillete encantador que era la más gentil y delicada oferta que Murcia podía dedicar en su homenaje a su ilustre hijo.

A la derecha de la presidencia femenina, se situó la de autoridades en la que tomaron asiento el vicepresidente de la Diputación señor Paulino, el alcalde, señor Bautista, el Rector señor Loustau, el delegado de Hacienda señor Soldevilla, el magistrado señor Caballero, y los concejales señores López Nicolás y Ayala.

A la izquierda se colocó la directiva de la Asociación de la Prensa y miembros del Jurado, constituyendo esta presidencia el presidente de la Asociación señor Serna Alba, el vicepresidente señor Ortega, y los directivos señores Victoria, Sobejano y algunos otros.

El señor Serna Alba

Comienza pronunciando unas palabras preliminares como presidente de la Asociación de la Prensa y expresando su propósito de ser breve.

Dice que hace unos años, cuando se cumplía el segundo centenario del nacimiento de Floridablanca se celebró un homenaje a su memoria. Tenía yo el propósito de que aquella iniciativa no pasara ante la indiferencia de Murcia para que en esa día, en la fecha de su centenario se llevaran al monumento del ilustre murciano flores y palabras de cántico afecto. Entonces se publicó un editorial en EL LIBERAL y aquel editorial tuvo maravillosa repercusión en la conciencia de Murcia.

Audieron a aquel homenaje representantes de todas las ideas y de todas las clases sociales para prestar su concurso personal y económico y en aquella misma mañana de un centenario el conde de Floridablanca tuvo unas modestas flores y su nombre resonó fuera de la ciudad en que se hallaba y Murcia se sentió el remordimiento de no haber rendido a su ilustre hijo el homenaje, el recuerdo que se merecía.

En aquel homenaje se dieron suelta a unas palomas, y algunas al emprender su vuelo, fué tan tímido que cayeron al pie de la estatua. Yo veía en ellas representadas unas ideas. Otras lanzaron el vuelo y se remontaron en el más maravilloso azul celeste, que era como el beso del oro caliente de la vida en ese horizonte que besaba el verde de nuestra vega, y en ello veía un símbolo de esperanzas.

La Asociación de la Prensa ha organizado este homenaje y ha tropezado con obstáculos inexplicables, inexplicables porque cuando se pone por encima de todo el nombre de un hijo ilustre de Murcia que aportó el suyo al fichero de valores nacionales, que es una gloria de España,

deben rendirse todos los obstáculos.

La Asociación de la Prensa no tiene carácter político. Se asocia voluntariamente y con criterio propio a este homenaje, aunque las ideas que ostentan sus asociados son de distinta índole; pero se asocia ante el tema «Murcianismo» y desde luego no participa de ese murcianismo, irreflexivo e insustancial, que quiere dar patente de irresponsable y pusilera decirse que de impunista.

La Asociación de la Prensa representa todas las ideas; los elementos que la constituyen saben del momento actual y luchan, cada uno desde su trincher, desde donde les dicta su conciencia, pero sin claudicaciones; y se lucha, luchan todos juntos por lo que significa murcianismo y prestan su apoyo y su adhesión a este acto porque Floridablanca es un murciano cuya calidad no se puede poner en duda. Por eso se le rindió aquí homenaje y tomó la iniciativa cuando el traslado de sus restos.

La Asociación de la Prensa no quiere estudiar ni comentar a Mofino como estadista ni como político, porque al hablar de Floridablanca siempre se ha tratado de juzgarlo como un hombre, con el pensamiento del siglo XX.

Termina dando las gracias a las bellísimas señoras que con su belleza ponen el mejor exorno al acto, a las autoridades, a las corporaciones que le han apoyado y nuestro ilustre compañero García Sanchiz, que engalanará nuestra fiesta con el sortilegio cautivante de sus palabras.

El fallo del Jurado

El señor Ortega leyó el fallo del Jurado, por el que se concede el premio de honor a don Manuel de Góngora, redactor jefe de «Blanco y Negro».

El señor Sobejano leyó la poesía del señor Góngora, matizándola muy justamente. La composición y el lector fueron muy aplaudidos. He aquí la composición premiada:

Floridablanca y Murela

LEMA: «ALQUERIAS»

Bajo el cielo de Levante —criol de un perpetuo Mayo donde el Divino Alquimista destila y funde con lampas de auroras resplandecientes, mediodías sin ocaso—; a la vera de este río que arrastra al neptúneo prado risas de la Fuensantia y bravuras de hermanitos, un corazón se agita, despreciador de desmayos, forjador de locos sueños y aventurero de espasmos.

Cómo sangre nueva y fuerte erale espuela y halago, been vino para una misa de lucha, fé y entusiasmo, y corriente en que el navío de los moeciles años, —aitanera arboladura, proa audaz y suelto trapo— navega a todo evento, de su propio afán, corsario, estrecho a sus anclas era el nido en que le orlaron.

¡Aulas las de San Fulgencio! —palmetas y silabarios—; o, bajo artefón humilde, covachuela de escribano —polvorientos protocolos de enredados ringorrangos, rúbricas de ruin ganacha, baldaque, oblea y legajo—; ¡rols cárceles tan mezquinas para águila de tal rango, que élla os quebrará las rejas a puro dar aletazos!...

Toda la carne hecha flor y toda el alma, penacho; —reca pluma, en cañón tierno, duda breve en vuelo largo—, media juventud por filo, levantó su vuelo el pájaro.

Desde la huerta florida, traspasada de rezagos, estrechada de frondas, encinta de frutos áureos, ¡le daban la despedida con un adiós verde y blanco, y sus solariegos palmares y sus nutricios naranjos!...

Roma: Salón de embajada... Cassquin de diplomático... Acero que no se quiebra, fiel a lo que le mandaron...

La Corte de las Españas, que el tercero de los Carlos —timonel de grave gesto— rige con segura mano... Pero siempre, allá en el fondo del alma, soles murcianos

que en lumbres filiales bordan solariegos cañamozos.

Aguas que en nuevos canales levantan fecundos centes... Caminos reales que extienden por toda España sus brazos... Y—simiente de buen puño en hondo surco sudado—; justicias que a todos llevan holgares, pan y trabajo... Después... de la ingratitude del frato podrido y áspero... Olvido y calamita; ¡reinas que había sirtes de fracasos tantas naves españolas más de una vez arrastraron!... Vejez, destierro y pobreza... Grillete y cruz... Por palacio, la blanca celda desnuda de un convento franciscano... Y, en fin, al doblar la cuesta de ochenta intachables años, ¡le Muerte que le dá un beso, bajo un laurel sevillano!...

Conde: ¡ya estás en tu tierra, junto a quien te hizo el regalo de esa vida que supiste derrochar tan a lo honrado porque una entraña española te dió su sangre a tu barrol! Conde: ¡ya estás en tu huerta; ¡ya se a tus huesos desocano la tierra donde los años de tu cuna se brizaron!... ¡Vuelve en paz, que ya, por siempre, a tu fosa palio, (pre) tus solariegos palmares y tus nutricios naranjos!...

Manuel de GONGORA.

Don Conrado Alix leyó el segundo premio, siendo también muy aplaudido.

Discurso del Mantenedor

Al levantarse a hablar el ilustre periodista se recibió con una cordada ovación por el selecto auditorio que asiste al acto.

Comienza diciendo que en distintas ocasiones ha ido conociendo Murcia a través de diversas visitas y siempre del brazo de un mismo hombre de un amigo leal y sincero, tan respetado como caballero.

Con el fú a la torre de la Catedral y desde allí admiró la maravilla de nuestra vega murciana. Con él vi luego la vega hasta las proximidades de su silencio.

Se refiere después a su visita a la iglesia de Jesús su contemplación de la Doloresa de Saltillo artista genial del maravilloso arte que supo rematar su obra y expresar en su cara de dolor lo que era una mujer. Luego, habla extensamente de la belleza de nuestra Murcia, de la murciana, de sus flores que han llegado hasta aquí como guirnalda para depositarse



EL CONDE DE FLORIDABLANCA

Superficie de la actualidad

Lo de siempre : Ya hay datos definitivos de las elecciones de Cataluña. Datos que en nada difieren de los provisionales. En ellos se confirma la derrota de Lerroux, de Marcelino Domingo y de Carnet. Ahora todo es darle vueltas a las estadísticas electorales para demostrar que los fracasos son triunfos y los triunfos fracasos. —El que no se consuela es porque no quiere. Al revés : : : Estas elecciones han da-

do una elocuente lección política que merece aprovecharse. Va dirigida a los que no se definen claramente y bascan en el cubilete del eclecticismo las normas de conducta. Cuando se discutió el Estatuto había quienes querían estar en contra de él para recoger la corriente española y a favor suyo para conquistar las simpatías catalanas. Ahora ha resultado que ha salido al revés. Los catalanes no los quieren por antistatutistas.

Y sería gracioso que el españolismo les rechazara por catalanistas. A definitise : : : Hay que definirse con toda claridad. La política de ahora no admite sombras ni penumbras. Hay que pensar que un hombre solo o un solo partido no puede recoger toda la opinión. Y que por muchos que sean los que en un momento sigan a cualquiera, siempre irá más gente detrás del ídolo—como en la

rase de Crommel—si lo llevarán a ahorcar. ¿Nos quieren decir los radicales socialistas los antecedentes republicanos tiene el nuevo director del Hospital? A nosotros ni nos va ni nos viene. Personalmente, puede contar con todas nuestras simpatías y oficialmente con todos nuestros respetos. Pero como se habla de los demás, hay que estar limpios de monárquicos para lanzar la primera piedra. Todos nos regimos por el reloj de Albudeite.

el amparo de la enciclopedia. Esto donde preferentemente se ve es en América. Hay tres Américas, la del Plata, aquella en que dejamos el caballo de don Quijote y luego vemos que en la pampa abundan los caballos. Esta es una de las Américas donde volaron las águilas. Otros Austrias fueron Méjico, Perú y, allá



García Sanchiz

se guardan vestigios hasta en las piedras de trágicos recuerdos. Allí están las iglesias, de estilo barroco, allí vi el árbol a cuya sombra lloró Hernán Cortés.

En Cartagena de Indias existe el castillo que en muchas ocasiones fué atacado por los piratas, y la soldadesco bajo el vuelo del águila se se rindió nunca, y en el puente del castillo esculpido en la misma piedra blanca está labrado el escudo de España. ¿Sabéis por qué? Porque así los soldados tenían que rechazar al enemigo para que nunca hallara con su planta el escudo de los Austrias.

Es allí en Lima, en el imperio que conquistó Pizarro donde se conserva el carácter de una ciudad española, una ciudad española, una ciudad morena, sus conventos francescosos y sus milagrosos tallados en la madera. Y en aquella plaza Mayor construida sobre la que fué residencia de Pizarro y donde ha brotado una higuera de aquellas raíces de la que plantó Pizarro con sus propias manos. Esa ciudad con sus flores azules, esa plaza con su fuente redonda, circundada de azulejos sevillanos, y al fondo desapareciendo difuminadas las montañas. Donde se ve la Catedral con su mole amarilla y sus dos torres elevadas al cielo, donde se torna pálida al final de la tarde. Esa plaza es como un gran oval de seda cuyos flecos se acilian y que la gran criolla, Lima, se pone sobre sus espaldas.

Habla de los monumentos de Lima y se refiere principalmente a la tumba que guarda la momia de Pizarro y en la que se puede ver al través de sus vidrios esmerilados por la acción del tiempo la momia de Pizarro, el cuerpo encogido del gran conquistador que tiene marcada sobre el pecho la herida que le mató y en un ángulo el corazón, marchito como una rosa morada y en el semblante reflejada esa resignación de un espíritu selecto. Y al fondo una huacita, algo como si se tratara de un espíritu que vuelve, que puede ser el de Atahualpa, o el del soldado que le mató, o la propia alma de Pizarro que vuelve a la tierra dispuesta a devolver nuevos imperios a esta España.

Esta es la América de la misión, del leguleyo, del teólogo, la España de los autos de fe y junto a esa ha nacido la flor de los Borbones, la de la otra América, la del mar Caribe, la de Cuba, Venezuela la de Santo Domingo, la del ambiente multicolor, la de ruidosos papagayos, la del café, la del cacao. Y allá fué la nueva España, a esos trópicos donde pasan negros, a donde hay esas ortollas, a donde se fregan esas semolencas y esas aguas gaseosas como el mismo caldo y cuando se colma esa bodega allí van por el café y por el rico cacao que luego se convierte en el chocolate que toman en tertulias alrededor de un brasero y una guitarra o en esas otras en que se habla de Voltaire y de Rousseau, donde se sientan las palpitantes

Contorno de las horas

Se ha celebrado recientemente en Chicago una magna reunión de «gangsters». Los asambleístas, burlando la vigilancia de la policía, deliberaron ampliamente sobre la grave situación que se les creará cuando la proyectada derogación de la Ley Seca ponga en estado de quiebra su honorable profesión de contrabandistas. Como es sabido, los «gangsters» forman bandos rivales que se persiguen con feroz encarnizamiento. Pero el peligro común les unió a todos. Una tregua de varias horas sirvió para que los más encarnizados enemigos se reconocieran como hermanos y llegaron a un acuerdo unánime: si desaparece la actual prohibición y con ella el contrabando de bebidas alcohólicas, los «gangsters» se apoderarán como sea del monopolio de cualquier producto de gran consumo para venderlo en toda Norteamérica al precio que ellos quieran. De esta forma compensarán la pérdida de sus inverosímiles ingresos actuales y ganarán en tranquilidad, porque operarán como unos perfectos hombres de negocios que viven dentro de la Ley. Causa asombro que esto pueda ocurrir en el país más poderoso de la tierra. ¿Para qué sirve a los Estados Unidos su formidable organización política, que es la más fuerte del mundo? Es incomprendible que la nación que podría poner en pie de guerra el mayor ejército y mantener con su escuadra el dominio de todos los mares, no haya podido destruir esa organización de la delincuencia que tiene i u c i d a representación parlamentaria, posee la propiedad de importantes rotativos y constituye un segundo Estado que influye decisivamente en la vida de su país. ¡Y luego nos asombramos en España porque unos cuantos obreros del campo, hambrientos, roben bellotas en Extremadura y acelten en Andalucía! ¿Qué no diríamos si aquí maniobraran a su antojo, como lo hacen en Norteamérica, las huestes de Al Capone?

Política local

La Juventud de Acción Republicana

Recibimos la siguiente nota: En este momento de España, apretado y vibrante, se ha impuesto por sí, por su propia agilidad y tensión, la sotilidá social, colectiva, solidaria. Un acúmulo de experiencia, sólo ha legado al hombre de hoy una mayor debilidad frente a los complejos problemas sociales. Esta debilidad psicológica, junto al máximo rigor técnico, nos hacen impotentes en una posible acción individual contra la vida, que nos integra los elementos esenciales: la propia formación física y mental, la familia, el Estado, el trabajo, el Ideal.

Los jóvenes no podrían dejar de afrontar la cuestión sin frustrar cobardemente la magnitud de su destino. De un alegre destino que no por ofrecerse crudo deja de ser claro, y jovial cuando se le entrega toda la pasión y el ritmo de una edad. Y el deber de no rehuir su stención frente a los problemas públicos es además impuesto por su consideración ciudadana.

Los jóvenes del grupo local de «Acción Republicana» en Murcia, sintiéndose así llamados por vocación y por imperativo ineludible

Museo Arqueológico Provincial

¿No eres aficionado a la Arqueología? ¿Aun así, tienes el deber moral de impedir las pérdidas de antigüedades por ignorancia, que determina su destrucción, o por falta de patriotismo, que ocasiona su venta al extranjero.

Cosas de hace un cuarto de siglo

MURCIA.—En la sesión municipal de ayer dióse cuenta de un proyecto de convenio entre los subarrendatarios del Soto del Río y el Ayuntamiento a fin de que aquellos desalojen dicho lugar y pueda cumplirse el acuerdo de establecer en él un Parque.

—Ayer mañana se presentó la policía en el domicilio de don Felipe Blanco, recogiendo varios números de El Noticiero, denunciado por la publicación de un artículo. El señor Blanco comparecerá mañana lunes a declarar ante el Juzgado.

—Por noticias particulares sabemos que se halla mejorado de su gravísima enfermedad el insipradísimo poeta Ricardo Gil.

—En los campos reina alegría general porque las lluvias de estos días han preparado la tierra para la siembra. En cambio en la huerta reina una gran tristeza por la terrible invasión del piojo rojo.

—Ayer se efectuó el sorteo de las cospas de Navidad que anualmente reparte la Diputación Provincial entre los pobres nacidos en la parroquia de Santa Eulalia.

—Esta noche dará una conferencia en el Circulo Católico el erudito escritor murciano don Joaquín Báguena. Discutirá sobre «El Teatro de Tamayo y Baus».

—La cartera perdida hace unos días en el Teatro Circo se halla a disposición de su dueño en poder de don Enrique Villar.

MADRID.—La nota política del día la constituye la R. O. de la Clera disponiendo no se admitan telegramas con tarifa de Prensa si no se presentan los recibos de la contribución industrial y del impuesto de utilidades. Los ministeriales decían que era una verdadera locura, pues arreciará la campaña de los periódicos contra el Gobierno. Basada declaró que le había parecido una atrocidad. La Prensa arremete, unánimes, contra el ministro. Los diputados periodistas interperarán mañana al Gobierno en el Congreso.

Subscribase a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

Continúa en 4.ª plana

De la depresión económica mundial

La desastrosa situación de la economía norteamericana

Pese a los optimismos en que Mr. Hoover fundó la propaganda política para lograr su reelección, su sucesor encontrará al poseer el poder la economía norteamericana gravísimamente agudizada.

Como síntomas, y más aún, como demostraciones de la extrema situación en que Mr. Roosevelt halla la economía de su país, recogemos tres noticias que por referirse a distintos, e igualmente importantes, aspectos suponen una profundización y una generalización de la crisis americana verdaderamente extraordinaria.

En el problema de la producción dice el «Chicago Tribune» que el Congreso Nacional de Agricultores reunido en Omaha acaba de votar resoluciones energéticas entre las que figuran la petición de socorros inmediatos para la agricultura y la continuación de que en caso de que el Gobierno niegue o retrarde los auxilios pedidos se organizará la huelga de ventas de productos agrícolas en todo el territorio norteamericano.

En lo que se refiere a la marcha de la capitalización bursátil de Wall Street, dato oficial que evidencia del modo más general y exacto la situación financiera del país, los últimos informes aousan el siguiente proceso en números redondos: 1.º de agosto, 22.100 millones de dólares; 1.º de septiembre, 27.600 millones; 1.º de octubre, 16.700 y 1.º de noviembre 23.400 millones de dólares. Es decir, que el supremo esfuerzo realizado por Mr. Hoover a costa de tantos sacrificios injustos a la economía nacional en el mes de agosto último no produjo efectos progresivos ni aún perdurables. La capitalización se elevó ostentamente en septiembre de 20.000 millones a 27.600, pero lejos de fortalecerse los optimismos fundados en esta alza, véase como los efectos de la maniobra fueron progresivos y que en sólo dos meses la capitalización bursátil de Wall Street llega en su nuevo y rápido descenso muy cerca de la bñsima cifra de agosto y nada permite suponer que la caída haya de contenerse.

Igualmente pesimista es el resumen del resultado de los balances de las Sociedades americanas recientemente publicados.

El Wall Street Journal inserta el resumen de los saldos de ciento cincuenta grandes Sociedades industriales norteamericanas y según ellos en el tercer trimestre del año actual saldaron una pérdida total neta de 20.127.452 dólares, mientras que el primer trimestre obtuvieron un beneficio de 7.173.980 dólares y en el correspondiente al año 1931 lograron una ganancia de 31.251.680 dólares.

Véase, pues, como la agricultura, la industria y las finanzas no presentan en Norteamérica ni la menor reacción benéfica que pueda justificar un optimista.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» entre otras disposiciones publica un orden convocando a posiciones para proveer vacantes plazas de aspirantes a jefes de vigilancia del servicio en las prisiones centrales y celulares.

Otra convocando concurso de aparatos para seleccionar las naranjas

según al peso específico de sus agríos.

Decreto prohibiendo pagar la uva a menor precio que el asignado en los pueblos por los jurados mixtos correspondientes.

LETRAS DE LUTO

Agradecimiento

Nuestro buen amigo don José María García, del comercio de esta plaza, nos ruega demos en su nombre y en el de toda la familia de la que fué la distinguida señora doña María Rubio Molina de Marín, las más expresivas gracias en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente a cuantos amigos les han acompañado en su pena y ha asistido al entierro y sufragios aplicados por el alma de la malograda señora.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame tanto al afligido esposo, hijos, hermanos y demás familia.

DE ENSEÑANZA

De la Sección

Concurso de Direcciones de Graduadas.—Por orden de 18 del actual, inserta en la «Gaceta» del 20, se anuncia el concurso para proveer Escuelas nacionales Graduadas de niños y de niñas, con seis o más secciones y las Regencias aunque tenga menos, entre directores en propiedad, elevando su instancia dirigida al Ilustre Sr. Director General de Primera Enseñanza en el plazo de diez días a partir del 21 actual por conducto de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

A la instancia deberá acompañar el peticionario la hoja de servicios certificada debidamente. Al margen de la instancia hará constar las vacantes que solicite en orden de preferencia.

También podrán tomar parte en este concurso los directores de Graduadas de menos de seis grados que en la fecha de la convocatoria desempeñen cargo de director por oposición.

El orden de preferencia será el mayor tiempo de servicios en direcciones de Graduadas, y en igualdad de circunstancias el número más bajo en la Escalafón.

El expediente lo admitirán los maestros con oficio a la Sección Administrativa.

Las vacantes que en esta provincia han de proveerse por este turno especial son las siguientes:

Para Maestro: Cartagena, Dirección Graduada de San Leandro.

Cartagena, Graduada de San Isidoro, y Murcia, Regencia, aneja a la Normal.

Para Maestra: Murcia, Graduada de niñas, barrio del Carmen.

Las tres primeras han sido publicadas en la «Gaceta» del 23 de los corrientes y la última, que no aparece, seguramente será anunciada enseguida, pues así se ruega a la Dirección General telegráficamente.

Al Maestro nacional de Los Ramos don José Aldeguer se ordena cese en su destino, por haber sido jubilado por imposibilidad física, con los beneficios que ya se concedieron al ya también maestro de Arboleda en local resolución.

Al Consejo local se ordena ponga el cese en el título administrativo del señor Aldeguer, por el motivo indicado.

La Dirección de la Deuda y Clases pasivas participa resolución concediendo la clasificación de 3.200 pesetas a la maestra jubilada de Alhama doña Carmen Galindo Asentino.

El mismo Centro resuelve y lo

participa a esta Sección conceder la pensión de 1.000 pesetas a la viuda del maestro nacional que fué de la Graduada de niños de Beniján, don Francisco Hernández Ruiz.

Las interesadas podrán retirar la orden de esta Sección cualquier día laborable, de doce a una media.

Con fecha 22 del actual se han remitido a la Ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública las nóminas ordinarias del mes en curso de todos los partidos de la provincia, donde van incluidos los ascensos de maestros y maestras comprendidos en las corridas extraordinarias y también los comprendidos en la ordinaria. En total, van consignadas en las nóminas 200 alteraciones.

Se remiten debidamente informados a la Dirección General de Primera Enseñanza expedientes de doña Mercedes Giner, maestra de Molina que pide autorización para continuar al frente de su escuela hasta completar los 20 años de servicios a efectos pasivos y otro de doña María Encarnación Paterna García, maestra sustituta cesante, solicitando la vuelta al servicio activo para poder completar los 20 años de servicios, por no contarle la Dirección General de la Deuda los que llevaba como sustituta.

A la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio se remite certificación de los descuentos que corresponden a esta Institución en las nóminas del mes actual arrojando un total de 9.200 pesetas, debido a que la diferencia de los ascensos concedidos recientemente, del mes de octubre último corresponden a huérfanos.

Información regional

BULLAS

Rectificación a una tendenciosa noticia

En «La Verdad» y «La Región» del domingo 20 de los corrientes y al «paros» tomada del Gobierno civil, se dice:

«El Alcalde ha abandonado el Ayuntamiento como también algún teniente de alcalde y el secretario de la Corporación...»

En cuanto afecta al que suscribe obra en las oficinas municipales la comunicación siguiente:

«En uso de las facultades que me confiere el artículo 117 de la Ley Municipal de 2 Octubre de 1877 he acordado delegar en usted todas las facultades que como Alcalde presidente de este Ayuntamiento me corresponden. Se servirá usted firmar el duplicado de la presente para su debida constancia. Bullas 15 Noviembre 1932.—El alcalde, Juan Moya.—Señor don Joaquín Sánchez Sánchez, teniente de Alcalde del Ayuntamiento de esta villa de Bullas.»

No comprendo como se me hace abandonar el Ayuntamiento con tales antecedentes legales.—Juan Moya.

Y en cuanto afecta al Secretario del Ayuntamiento que firma, manifiesto que con fecha 18 de los corrientes, poseo el siguiente oficio:

«Haciendo uso de las facultades que me concede el Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento de 23 de agosto de 1924, declarado ley de la República, he tenido a bien conceder a usted una licencia por plazo máximo de doce días, a partir del 14 de los corrientes a fin de que pueda trasladarse a Valencia para asistir a la práctica de una operación quirúrgica a su única hermana, huérfana, señorita Sara Mor d'Ivernol que se halla recluida en un Sanatorio.—Lo que tengo la satisfacción de comunicar a usted a los efectos procedentes en derecho.

Bullas 13 noviembre 1932.—El Alcalde, Juan Moya.—Señor don Enrique Mor d'Ivernol, Secretario del Ayuntamiento.

Y existe además en la Secretaría el siguiente comunicado:

«Habiéndole sido concedida por esta Alcaldía al señor secretario del Ayuntamiento don Enrique Mor d'Ivernol una licencia por plazo máximo de doce días a partir del 14 de los corrientes he tenido a bien designar a V. en su cualidad de oficial secretario accidental de la Corporación y como sustituto durante los mencionados días, a los efectos prevenidos en el artículo 33 del vigente Reglamento de Secretarios de 23 agosto 1924.—Firmará el duplicado de la presente para su debida constancia.—Bullas 13 noviembre 1932, el alcalde Juan Moya.—Señor don Juan Blanco Galindo, oficial mayor del Ayuntamiento de Bullas. Recibí el duplicado.—Juan Blanco.»

Y en el acta de la sesión ordinaria celebrada el mismo día 13 de los corrientes aparece textualmente:

«Y por último el Ayuntamiento feulta al señor Alcalde para que designe sustituto del señor Secretario en la licencia que le va a conceder de doce días para ausentarse con motivo de la enfermedad de una hermana que se encuentra en un Sanatorio de Valencia; ello a los efectos de los artículos 32 y 33 del vigente Reglamento de Secretarios del Ayuntamiento del 23 agosto 1924.»

Diputación provincial

La representación del Presidente en el homenaje a Floridablanca

Al recibir el señor Palazón a los periodistas les manifestó que había recibido una atenta invitación de la Asociación de la Prensa para que asistiera en la presidencia de la misma representando a la Diputación de Murcia en la fiesta homenaje al conde de Floridablanca que tiene organizada dicha entidad.

Agregó que no se le oculta la importancia que tiene este festival homenaje a uno de los más preciados hijos de Murcia y que su espíritu está hermanado a este nuestro y real homenaje a la memoria del hombre liberal y del gran estadista murciano, pero que motivos de familia familiar, como es la degracia que hace días sufrió con la pérdida de su querido hermano don Salvador, le impiden contra su voluntad tomar parte en la presidencia de dicho homenaje.

Añadió que había delegado al señor Paulino Torres para que en nombre de la Diputación asistiera al acto.

Una reunión

Dijo que había celebrado una tendida conferencia con los presidentes delegados de los tres establecimientos benéficos con objeto de resolver de la manera más benéfica para éstos el consumo de víveres.

Tiene el proyecto de hacer un almacén general de víveres y una cooperativa donde los mismos empleados de la Diputación puedan alcanzar los beneficios que ello supone.

Los empleados de cédulas

Refiriéndose a la cuestión de los empleados de cédulas personales, dijo el señor Palazón que esta mañana había repuesto en sus empleos al personal de las oficinas recaudatorias de cédulas personales en período voluntario, aun sintiendo mucho haber tomado esta medida por tener que despedir al personal que había sido colocado.

Usas manifestaciones del señor Rubio

El presidente delegado de la Casa Provincial del Niño, que se hallaba

en el despacho del presidente, rogó a los periodistas hiciéramos público su deseo de que llegase a la opinión algo que afecte a la asistencia de los niños a los que se les da alimento en la Diputación.

Dijo que la asistencia que en este concepto se presta es numerosísima. Se trata de niños a los que se les da de comer en la Casa Provincial y luego marchan a dormir a sus domicilios.

El número de ellos es bastante crecido y ello supone gastos enormes para el establecimiento, que aunque cuenta con envíos de personas caritativas no son lo suficientes para atender estas necesidades.

Terminó rogándonos hiciéramos constar su satisfacción a don Francisco Guillén García, por un donativo importante hecho en espaldas para destinarse a esta atención.

Visitas

El Presidente recibió entre otras las siguientes visitas: de don José M. Marcos, señorita de Baró Botella, jefe de los Carteros de Murcia, señor San Martín, señor Herrera, don Antonio Gómez C no, señor Brugarolas y empleados de cédulas que fueron a cumplimentarle.

También recibió al ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales con el que despidió y al señor Masotti, que fué a invitarle a la fiesta que mañana da el Conservatorio provincial de Música y Declamación.

Sucesos

Un escándalo

En un barito en la calle de Floridablanca los guardias de Seguridad números 88 y 89 advirtieron que cuatro gitanos se hallaban promoviendo un gran escándalo a altas horas de la noche.

Los guardias penetraron en el establecimiento procediendo a coger a los gitanos a los que se les ocupó una cayada, una navaja y un bastón.

Cuando los agentes de la autoridad procedieron a esposar a los gitanos, éstos lograron evadirse, sin que hasta ahora hayan sido encontrados.

Uso de armas sin licencia

Los guardias de Seguridad números 99 y 91 detuvieron en el Teatro Circo al agente de arbitros municipales Ángel Mompán, de 25 años, al que le ocuparon una pistola Smith cargada con cuatro cápsulas que usaba sin licencia.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Una denuncia

El comerciante don Asíselo Crespo denunció a la Comisaría a Ángel Aranda Moreno, oriundo de don Manuel Barriuevo, que utilizando el nombre del mismo y en ausencia de éste había adquirido diversos géneros de su establecimiento por valor de 42 pesetas y ahora al ir a cobrar la cantidad referida ha descubierto el fraude.

Del hecho se ha pasado el correspondiente parte a la autoridad judicial.

NOTICIAS

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS INTERES ANUAL 4,10

Don Pedro Martínez Jiménez denunció en la Comisaría a Ignacio García al que vendió a nombre del vecino de Alguazas Francisco Calpe un barril de lubricantes para automóviles y varias latas, que el denunciado retiró de la estación de Alguazas y luego vendió a bajo precio.

Del hecho se ha dado cuanto al Juzgado.

El proceso de las responsabilidades

Ayer mañana continuó la vista de la causa

24, a las 3 t.

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reanuda la vista para deducir las responsabilidades por el golpe de Estado de 13 de septiembre de 1923.

El Tribunal se constituye en la misma forma que lo hizo en días anteriores.

En las tribunas públicas gran animación. Los escaños aparecen casi vacíos.

Informa el general Saro

Comienza la vista con el informe del general Saro que se defiende a sí mismo.

Hace un examen del acta de acusación. Sólo recuerda que asistió al domicilio del general Muñoz Cobos ante el anuncio de una dictadura del general Aguilera donde pudo darse cuenta de la falta de ambiente para implantarla.

Después, en el día 7 o en el 8 de septiembre asistió a una entrevista en el domicilio del general Primo de Rivera en Madrid, donde éste expuso la conveniencia de llamar la atención del país, del rey y del Gobierno, sobre el estado político nacional. Asegura que estaban conformes con el movimiento del 13 de septiembre varios capitanes generales y algunas personalidades y cita a este objeto los nombres de Unamuno, Marañón, Torres Quevedo, Maza, Llanza y Flores de Lemus, que se citaban como ministros en un Gobierno que se veía con simpatía.

Dice que no asistió a ninguna otra reunión. No recuerda haber hecho ninguna otra visita al general Muñoz Cobos, en la que se dice que le anunció el propósito de establecer una dictadura militar.

Recibió la noticia del golpe de Estado de Barcelona y entonces se encargó en unión de otros generales del mantenimiento de la disciplina, una vez que hubo dimitido el Gobierno legítimo hasta la llegada a Madrid de Primo de Rivera.

Añade que no formó parte del directorio militar y que rechazó la alcaldía de Madrid ocupando únicamente cargos militares hasta que una vez proclamada la República en 14 de abril de 1931, se hizo cargo de la capitán general de Sevilla, en cuyo puesto no hizo más que cumplir las instrucciones del Gobierno legítimo republicano.

Niega que existiese alzamiento militar y estima que el Código de Justicia militar le exime de toda responsabilidad. Termina diciendo que acatará el fallo que se dicte en la seguridad de que el fallo se dictará en bien de España.

Informa el general Cavalcanti

Seguidamente informa el general Cavalcanti que también se defiende a sí mismo.

Comienza diciendo que tiene la conciencia tranquila. Explica las persecuciones de que fué objeto por parte del general Primo de Rivera. Yo—dice—me opuse a la suspensión de la vida constitucional de España.

Niega que hubiera alzamiento militar y relata las molestias que hubo de sufrir por estar en oposición a la dictadura, citando como testigos de lo que expresa a los señores Alcalá Zamora, exconde de Romanones y generales Rodríguez del Barrio y Queipo de Llano.

Recuerda su destitución de la capitán general de Burgos y su destierro a los Baleares por oposición a la política de la dictadura.

Hace historia del golpe de Esta-

do de Barcelona y dice que tuvo su origen en la combinación de varios generales de la que él quedó excluido. Niega que hubiera ejercido vigilancia alguna en el ministerio de la Guerra y termina pidiendo se le absuelva con todos los pronunciamientos favorables.

El señor Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco jefe del general Aizpuru comienza su informe analizando la actuación de su parvocado en el ministerio de la Guerra y las medidas que tomó para reducir al general Primo de Rivera a la obediencia y respeto al poder constituido.

Dice que el general Aizpuru no se negó a adoptar medidas contra el dictador y que fueron los generales los que se opusieron a poner fuerzas enfrente de otros.

Recuerda las felicitaciones del señor García Prieto en las que dijo que el ministro creó los órdenes de detención de los tres generales encartados. Dice que el único cargo que se le puede imputar al general Aizpuru es el haber aceptado de la dictadura la alta Comisaría de Marruecos.

Termina pidiendo que se haga justicia absolviendo al general Aizpuru.

El señor Suñer Maturana

A continuación pronuncia su informe el señor Suñer Maturana defensor del general Muñoz Cobos.

Dice que el general Muñoz Cobos no tuvo relación alguna con Primo de Rivera hasta el día 13 de septiembre de 1923 en que le sorprendió el golpe de Estado de Barcelona.

Expone que el general Muñoz Cobos advirtió de ello primero al rey y luego al Gobierno, participándole que se opondría a que se viera la Constitución española de la monarquía.

A partir de esto hecho la figura del señor Muñoz Cobos queda anulada. Termina pidiendo la absolución para su defendido.

El señor Gil Robles

Defiende el señor Gil Robles a los generales que formaron el segundo directorio militar.

Relata los actos realizados por la segunda dictadura y dice que ninguno de los generales que integraron el segundo directorio militar tomó parte en el movimiento del 13 de septiembre de 1923, ya que un designación para los cargos de ministros fue indirectamente hecha por las Juntas militares.

Se refiere después a los decretos disolviendo las Cortes, las Diputaciones provinciales, los municipios y destituyendo a los gobernadores civiles.

Dice que los generales que formaron el segundo directorio militar no son responsables del delito que se les imputa y que el único responsable fué Primo de Rivera que fué el único que juró la Constitución, y que aquellos lo mismo cumplieron órdenes de Primo de Rivera que mostraron después acatamiento al régimen republicano.

Agrega que no les puede ser aplicable el concepto de rebelión militar ni el de rebelión por delito continuo y termina pidiendo justicia ya que la única responsabilidad que puede imputárseles es la de haber incurrido en una disciplina equivocada.

A continuación y siendo la hora de la tarde es suspendida la vista para reanudarla mañana a las diez.

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

—Nada más tengo que decir a vuestra majestad.

—Tranquilizáos, pues.

—Gracias, señora.

Nadie había oído esta conversación; pero al vieron todos lo que expresaban los semblantes de la reina y de doña Inés, y comprendieron que se había tratado de un asunto de mucha gravedad.

Para la sorpresa de los cortesanos hubo nuevo motivo, porque vieron que de repente cambió la expresión de doña Inés, revelando la alegría.

Y, sin embargo, no se había presentado don Juan.

Además, la conversación había sido muy desagradable, y no se comprendía que se encontrase tan alegre doña Inés.

Más temprano que de costumbre se retiró a su cámara la reina.

Esta circunstancia fué también objeto de comentarios.

¿Qué sucedía?

¿En qué clase de intrigas se había metido doña Inés de Peralas?

Estas y otras preguntas por el estilo se hacían los cortesanos.

No era posible que adivinasen la verdad; pero debían seguir haciendo comentarios porque aquella gente no tenía otra cosa en que ocuparse.

A las diez de aquella noche se reunían don Juan, el doctor y Jacinto.

El primero refirió lo que había sucedido en palacio, y manifestó la esperanza de que la reina, si quiera fuese porque se consideraba ofendida, adoptase una resolución enérgica y que mejorase, aunque fuese poco, la situación de los enamorados.

—Algo es algo—dijo el doctor.

—Por de pronto—repuso Pácheo—, me parece que doña Inés saldrá del convento; pero después...

—Seguiré luchando.

—Si se la llevan a Guadalejara...

—Allí haré lo mismo que aquí—dijo Jacinto—, y la veré.

No se entusiasmba el doctor como sus amigos, porque para él la situación era igualmente crítica, mientras no pareciese la espada y pudiese el mancobo recuperar su tesoro.

—¿Y qué haré mientras sale del convento doña Inés?—decía Jacinto.— Me aburro, me impaciento, las horas me parecen siglos, porque ahora todos me dejan en paz. Tomás

he desaparecido como si se lo hubiese tragado la tierra.

—Y no creo que haya renunciado a su venganza—dijo Sarmiento.

—Mi tío, según parece, no piensa en mí.

—Pero no es posible que haya olvidado a doña Inés.

—¡Vive el cielo!... ¿No me proporcionaréis una ocasión cualquiera?

—Esperad, señor Jacinto.

—Ya he dicho que me aburro.

—Paciencia.

—¡Por quien soy, que he de buscarle ocupación!

—¿Qué haréis?

—Lo pensaré esta noche; cavilaré...

—Y probablemente decidiréis cometer alguna locura, como la de perseguir y asustar a don Diego.

—Alguna vez he de divertirme, porque tengo pocos años y necesito reír.

—Pues antes pensad lo que puede costaros un minuto de risa y de goce pueril—dijo el doctor.

—¿Acaso puedo estar peor de lo que estoy?

—El tiempo os lo dirá.

que dejamos herido a Tomás, tan gravemente herido, que faltó muy poco para que creyesen que estaba cadáver y le diesen sepultura.

Según dijimos, se lo llevaron en la improvisada camilla a Hortaleza, y allí lo acomodaron como mejor les fué posible, en una casa cuyo dueño se ofreció a prestar aquel servicio gratuitamente, aunque, en realidad, con la esperanza de cobrar con usura lo que valían sus molestias.

Se le había encontrado al antiguo sirviente una bolsa bien provista de oro, y esto era bastante para que se le tratara con toda clase de consideraciones, pues por lo menos tendría la justicia de donde cobrar las costas, que no era poca garantía ni pequeña ventaja, para los que miraban la justicia desde cierto punto de vista.

Ocho días pasaron sin que fuese posible poner en claro la verdad, pues una intensa fiebre se había apoderado del herido, que cuando no deliraba, quedaba sumido en letargo profundo.

Era inútil dirigirle ninguna pregunta, y lo que decía durante su sueño o cuando se exaltaba su imaginación y se producía el delirio, no tenía ni podía tener ningún significado para aquella gente.

Muchas veces pronunció Tomás los nombres de don Diego, de doña Inés y de los dos criminales hidalgos, así como el de Jacinto, el doctor y don Juan.

Y hablo de sus intrigas, y dijo muchas cosas de grandísimo interés; pero los que estaban a su lado lo escuchaban y exclamaban: —¡Pobrecito!

El alcalde, cuyas facultades no llegaban más que hasta cierto punto, tuvo que dar

CAPITULO CIV

Los dos alcaldes

Para que se comprenda bien la situación, tenemos que retroceder al punto y-hora en

aviso a Madrid de lo que había sucedido; pero no le hicieron caso, porque ninguna importancia dieron al crimen.

—¿Qué sucederá?—le preguntaba el buen alcalde al cirujano.

Y éste respondía:

—Nada bueno o quizás lo mejor que puede suceder, pues sin remedio se morirá este hombre, lo enterraremos y todo habrá concluido.

Entonces el escribano añadía:

—Y con lo que hemos encontrado en su bolsa, nos reintegraremos, como es muy justo.

Estas opiniones le parecían muy bien al alcalde durante ocho días; pero, al fin, dijo: —Yo no necesito ni costas ni nada que se le parezca para vivir como hombre honrado, y aunque lo necesitara preferiría morir de hambre. Para hacer justicia soy alcalde, y justicia quiero que se haga. He dado parte del suceso y nadie me hace caso; y ese hombre se muere, no acaba de morir, y no sé si es torpeza del cirujano lo que pasa con él, ni entiendo una palabra de todo lo demás.

—Señor alcalde—le dijo el escribano—, habéis cumplido vuestro deber, y por consiguiente...

—No me tranquilizo.

—Bien asistido está el enfermo.

—¿Y la justicia?

—Hemos hecho cuanto es posible para descubrir a los criminales; no lo hemos conseguido, y la culpa no es nuestra.

—Pues es preciso hacer más—replicó el alcalde.

—Si no es posible...

—Señor escribano, conseguiréis que el sangre se me suba a la cabeza.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 25 de Noviembre de 1932.—Viernes.—Santa Catalina, virgen y mártir.—San Gonzalo, obispo.—San Moisés, presbítero.
Santa Catalina, libranos de muerte repentina.
 La Misa y oficio divino de Santa Catalina, virgen y mártir, con rito doble y color encarnado.
Mes de Noviembre.—Este mes consta de 30 días.
 Está consagrado a las Almas Benditas.
 El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.
 El toque de Oraciones, a las cinco y media de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.
Vela y Alumbrado
 Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.
 Se reserva con Bendición, a las cuatro y media de la tarde.
CULTOS
 En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.
 —En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

Mes de Anima
 En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y ocho.
 En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y ocho.
 En Santa Catalina, San Lorenzo, San Miguel, San Pedro, San Nicolás San Bartolomé, el Carmen y Santa Eulalia, por la mañana en la Misa de ocho.
Solemne Tríduo
 En obsequio, honor y gloria de la Medalla Milagrosa celebra solemnemente Tríduo la Asociación e Hijas de la Caridad de este Hospital, en la Iglesia de San Juan de Dios.
 El viernes 25 de noviembre, dará principio el Tríduo, que continuará en los días sucesivos, en la siguiente forma:
 Por la mañana, a las ocho, se celebrará Misa rezada. Por la tarde, al toque de oraciones, se descubrirá a S. D. M. y a continuación, el santo rosario, sermón, tríduo y reserva.
 Los días 26 y 27, se dirán misas toda la mañana, y el 27 a las ocho, comunión general, y a las diez, la función solemne con sermón y asistencia de orquesta, predicando en todos los actos don Julio López Maymón, deán de la Catedral.
 Para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado los días 26 y 27

Los pantanos
 Régimen de embalses del día 23 de noviembre de 1932.
 Pantano de la Fuensanta: Embalse, 3.597.432 metros cúbicos; desagüe, 317.088 metros cúbicos.
 Pantano del Corcovado: Embalse, 998.722 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
 Pantano del Quipax: Embalse, 705.850 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
 Pantano del Talave: Embalse, 655.300 metros cúbicos; desagüe, 194.240 metros cúbicos.
 Pantano de Fuentes: Embalse, 425.582 metros cúbicos; desagüe, 21.686 metros cúbicos.
 Murcia 24 noviembre 1932.

Fémnia en acción
 Un numeroso grupo de mujeres penetra en el Ayuntamiento y echa al secretario
 24, a las 6 t.
 Llanes.—Se ha smotinado un numeroso grupo de mujeres de Cabrales que se dirigió al Ayuntamiento de dicho pueblo expulsando de él al secretario, al que le abofetó y apoderándose de las llaves del Municipio.
 La guardia civil se personó en el lugar del suceso, a la que le fueron entregadas las llaves de las Casas Consistoriales.
 Parece ser que la causa obedece a haber intervenido el secretario en el nombramiento de un médico titular. Este hecho se registró ya hace algún tiempo.

FINANCIERAS
BOLSA
 Cotización del día 24
 Interior, 4 por 100. 64 00
 Amortizable 4 por 100. 73 00
 Amortizable 5 por 100. 94 00
 Banco de España. 515 00
 Tabacos. 000 00
 Francos franceses. 48 00
 Libras. 39 95
 Dólares. 12 28
 Liras. 62 60
 Francos suizos. 236 20
 Francos belgas. 000 00

Lea usted EL LIBERAL

Como agudas flechas...

que se clavan en las articulaciones, es la sangre emponzoñada del artrítico.

La circulación defectuosa, su insuficiencia vital, provoca reuma, gota, nefritis, albuminuria, congestión de los riñones, arenillas, mal de piedra, dolores de espalda, etc.

La mujer artrítica sufre además en la edad crítica (menopausia), vértigos, jaquecas, postración, fibromas o tumores de vientre, etc.

Los artríticos de ambos sexos padecen con mucha frecuencia enfermedades de la piel: acné, eczemas, herpes, sarpullidos, prurigo, soriasis, forúnculos, etc.

Todas esas víctimas del artritis, aunque se crean incurables, no deben desesperar antes de ponerse a tratamiento con el

DEPURATIVO RICHELET



En todos los casos, aún en los más graves, es maravilloso su poder curativo. Obra con una rapidez y una seguridad sorprendentes. No sólo hace desaparecer para siempre los dolores reumáticos sino que detiene en seguida los pruritos y las comezónes, borrando las placas, costras, y pústulas por muy antiguas que sean, y dejando la piel sin la menor señal de cicatriz.

Es incontable el número de testimonios de gratitud que diariamente se reciben, enviados por enfermos curados radicalmente.

Véanse a la derecha algunas pruebas.



NUEVAS CURACIONES

Padecía una circulación penosísima
 Durante largo tiempo fui víctima de horribles dolores; la sangre circulaba mal; mis piernas estaban pesadas y siempre tenía la sensación de estar congestionada. Una curación con el Depurativo Richelet me ha librado completamente de mis enfermedades y de sus causas. Todos los años repito el tratamiento y desde que lo hago no tengo que interrumpir en absoluto mis habituales ocupaciones. No puedo estar mejor de lo que estoy.
 Mme J. CORDIER.
 36, rue de la République. Puteaux (Seine) Francia.

Fácil eliminación del eczema
 Mis dos manos estaban cubiertas de eczema y todo lo había ensayado para librarme de él. Uno de mis amigos que había padecido el mismo mal, me aconsejó el tratamiento con el Depurativo Richelet. Todo resultó como él me dijo: al poco tiempo desapareció aquel eczema cuya tenacidad me había hecho creer que era incurable.
 M. BLANCHETON.
 Viticultor en Saint Astier, por Villeneuve de Duras (Lot-et-Garonne) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

El Cutis se Blanquea

3 Matices en 3 Días

Todo París habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Tokalon, Color blanco. Alimento del cutis (sin grass) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados, y disuelve las espallitas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en 3 días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescribibles que de otro modo no se pueden lograr.
 Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dese cuenta de los resultados.

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO
 para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una locción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire que mancha a la piel y la ropa. Se aplica con la mano como una locción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.
 De venta en todas partes.
 Depositario: Don Luis Orián, Calle Pascual, 23, Murcia.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSE GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis
 ESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

MEDICOS

Dr. E. Avellan—Cirujía.—Rayos X.—Fracturas de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 9.

Dr. José M. Aroca—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónica, 10. De 12 a 3.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expendiendo por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinar, 4-1, Gerona.

Dr. José Aguilera—Matr. embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 6.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Antonio Clamores Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Judas, núm. 2, bajo, esquina plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

Dr. Everisto Llanos Medina—Es Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vinalopú, 1, Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Obispo, 7, pnal. Teléfono 1715.

Dr. Antonio Medina Clares—Médico del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Molecón) Chalel.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Nifirola—Médicos generales. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 2. Teléfono 1812. Consulta de 18 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 2 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2418; Sanatorio, 12; llámame si 2108.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

Diego Pérez Espejo—Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.—Carriena, Carmen, 83. Teléfono 1759.

Dr. L. Rubio Arias—Embarazo-Matr. Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenes, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

Dr. Juan Roldán—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12, Frenes, 15, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Frapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballero

De venta en farmacias y droguerías

Almoneda SE VENDEN

20 a 30 mil almendros. Razón: Carretera de Caravaca, preguntando en Mula por Nicasio Lorente.

¡MADRES!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PAZLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 pías. al mes.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE MODRIZAS

Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Posetas	
Hasta 5 Pías. del precio de cada anuncio.	0,10
5,01 a 10 Pías.	0,15
10,01 a 50	0,20
50,01 a 100	0,30
100,01 a 250	0,50
250,01 a 500	0,75
500,01 a 750	1,00
750,01 a 1.000	1,50
1000,01 a 1500	2,00

DEMANDAS

Acepto representaciones. J. López, Apartado 1302, Barcelona.

VENTAS

Vendo barata máquina escribir "Toit" excelente tipo, con mesa y accesorios, que costó 1.350 pías. Razón: H. Giraldá, Rulpéres, 6, Sr. Sandoval.

VARIOS

Por 25 duros enseño a costar. Atué López, sastre.

VENUS

IDEAL PARA BARRAS DURAS

VENUS 350

MARUXA

ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS

MARUXA 450

Fabricación Española

Suscríbese a

EL LIBERAL

Los ediciones diarias

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE"

GRUPOS ELECTRO-BOMBAS

Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
 CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

Table with weather data: Máxima a la sombra 21.6, Mínima 8.7, Evaporación en mm. 6, Viento en mjm. 00

ciones nuevas, que es como una racionalidad.

En España se ha operado un cambio. Ya no es la España de color de encajes, de minueto, ni de aquellos hidalgos de Felipe II que tocos recordaría pintados por El Greco, de rostro agudo que parecen cohetes que suben a las alturas y luego se estallan entregando en alma al cielo y después bajan a la tierra ennegrecidos por el fuego.

Aparece la Corte de Versailles amable, risueña, cortés y aunque Felipe V no empuña las armas ha cambiado el ambiente. Luego, Fernando el melancólico, el que se deleita oyendo cantar a Farinelli que cantaba dentro de un gran fanal, y Carlos III que en Aranjuez caza con su escopeta aquellos faisanes de santuosos blombos de Cromañel.

No hay ahora nada de aquellos enanos, de aquellos rostros de Velázquez que ahora están en Oriente. Recuerda una historia de un enano enano que tuvo un antán y al que llama por sus defectos la orquídea de los enanos.

Es en esa España en la que entonces surgen nuevas figuras, Fojico, Jovellanos, Campomanes, Samaniego. Y toda esta gente formando un nuevo ambiente fundan la Sociedad de amigos del país, presididos por el rey que es el príncipe legítimo de estas aspiraciones. Y es cuando surge Aranda, un aragonés tozudo de mas puños que luces de inteligencia. Y surge Floridablanca como una llamarada genial de la inteligencia, seguro de sí mismo, de su ademán, de su gesto, de su voz, de la palabra.

Hay que luchar en un momento en que van a ponerse frente a frente la Iglesia y el Estado. «Con la Iglesia hemos topado» y en este momento el rey es religioso y Floridablanca también lo es, pero el Estado pleto entre la Iglesia y el Estado surge en el momento en que España deja de ser el pueblo teológico para ser el pueblo de los «Amigos del País».

Había que marcar otros rumbos al Estado que, aunque fueran erróneos o no, obedecían a una idea honrada. Y el primer golpe va dirigido contra la Compañía de Jesús que en Europa no tuvo mas misión que oponerse a la Reforma de Lutero, pero que allí en América fue colonizadora, patriarcal. Y contra esa Compañía de Jesús, de esa gran síntesis, de ese tesón que ha llegado a formar el rostro ignaciano que se fijó como un medallón en los primeros ignacianos, Francisco Javier, y Francisco de Borja es una milicia, a la que dirige todos los dardos.

A este respecto se extiende con una fluidez de palabras maravillosas y de un lirismo sutil sobre su viaje a Rusia, su visita en Moscú a la tumba de Lenin para decir que en Europa solo ha encontrado un rostro ignaciano en el de Lenin que con su boca entresabida no acaba de decir su gran secreto y hacer una analogía con el rostro ignaciano que aunque su boca permanecía cerrada con un rictus duro no se sabe si sus ojos refieren la expresión.

Se extiende en consideraciones sobre la diplomacia de Floridablanca y su patriotismo y a este respecto recuerda un viaje a Tierra Santa, donde asistió a armar caballero del Santo Sepulcro a un neófito y observó que todas las ropas eran de procedencia española y en ellas estaba el escudo moral de España, que nadie sabía cómo había sido sustituido el antiguo de la corona hasta que llegó el fraile procurador que siempre es español y dijo estas maravillosas palabras: «No ha habido cambio ninguno. Es que estas ropas son las de la primera República».

cuando Castelar defendió denodadamente la obra pía de Jerusalén.»

Dice que el verdadero ejecutor de esta campaña contra la Compañía de Jesús fue el conde de Aranda y a Floridablanca solo le tocó el conseguir de Clemente XIV nada menos que la expulsión de la Compañía de Jesús y fué a Roma vendiendo todo con su cautela y con su diplomacia y éste es el momento culminante de la vida de Floridablanca que le hace volver cargado de honores no ya ministro de Carlos III sino también ministro de Carlos IV y es también cuando España da su rendimiento al progreso y cuando este venerable español se ruboriza ante Gibraltar, que todos nos ruborizamos al hablar de él, y sentimos nuestro espíritu herido por otra nacionalidad que tiene puesto un dedo en Gibraltar, otro en Malta y otro en Chipre como si uno tuviera los dedos en la flauta para tocar al aire que más convega.

Se extiende en otras consideraciones sobre Gibraltar.

Luego habla de la conducta del conde de Aranda para con Floridablanca que perdió la confianza estuvo preso en Pamplona como también estuvieron presos Jovellanos y el propio Aranda después. Entonces hizo cuando reconocida la honradez y virtudes del conde de Floridablanca se refugió en Murcia, en el convento de los Franciscanos, porque ya no quiere la Corte, porque hizo como cuando se trajo los legajos de América presintiendo sin duda el fin de nuestras colonias enviándolos al edificio de Herrera a orillas del Guadalquivir. Pero los franceses invaden España y aunque es hombre viejo surge en él otra vez el espíritu patriótico y le vemos de Presidente de la Junta Nacional de Defensa y aunque es muy grande

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 25 de noviembre 1932 a las 6 y 1/2 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA

Repria de la formidable producción sonora dialogada de Artistas Reunidos «Du Barry», formidable creación de la actriz Norma Talmadge y Conrad Nagel y estreno de la super-joya Universal sonora «Tontos de capirote», por Glenn Tryon. El domingo, «Dos corazones y un latido», por Henry Garat y Lillian Harvey. El lunes, «Hollywood ciudad de ensueño», por José Bohr y Lia Tora.

Central Cinema

Domingo 27 de noviembre 1932 gran función de cine, por la tarde a las seis y media. Programa cómico y la producción «El diablo blanco», por Ivan Mosjoukine. Por la noche a las 10 y 1/2, gran fiesta literaria.

Cinema Iniesta

desde las cinco de la tarde Primera jornada en doce partes de la interesante y emocionante serie americana titulada «Los héroes del fuego», por Tim Mac Coy.

Cine Popular

Domingo 27, desde las tres, el drama en cinco partes «La última esclava» por Art Acord «Arizona» y la comedia Ufa «Si algún día das tu corazón», por Lillian Harvey.

Murcia, la tierra que le formó más grande que Murcia es España puesto que es un tesoro y no dudó en acudir a defenderlo, retirándose con la Junta a la misma Sevilla y rindiendo un tributo a la muerte y él que era un gran hombre fue enterrado junto a San Fernando y Alfonso el Sabio, pero si esto era un gran honor lo era más el permanecer en su tierra.

Agraga que todos debemos mirarnos en el ejemplo de Floridablanca y analizar detenidamente las corrientes y los procedimientos. Termina construyendo una evocación de nuestra huerta de un lirismo anubigando y elevando el nombre de Murcia que ha dado un hijo tan pleclaro como Floridablanca para levantar el corazón por Murcia, por España y por todos.

Al terminar una enorme ovación premia su maravillosa charla que ha causado gratísima impresión.

Baile en el Casino Terminada la brillantísima fiesta el Casino abrió sus salones para un baile en honor de las distinguidas señoras que la habían presidido.

El baile se vio concurridísimo y muy animado, prolongándose hasta la madrugada.

Las noticias que recibimos de Gijón, Granada y Barcelona, en la última de cuyas ciudades esta vigilancia se ha llevado hasta las líneas férreas, nos hace suponer que se trata de medidas de precaución, por órdenes recibidas de la Superioridad, ante algo que al parecer se preparaba.

Precauciones en Murcia

Durante la pasada noche se ha podido comprobar en nuestra ciudad un servicio extraordinario de vigilancia, en el que también interviene la guardia civil, que, como las demás fuerzas, patrullaba por las calles.

Las noticias que recibimos de Gijón, Granada y Barcelona, en la última de cuyas ciudades esta vigilancia se ha llevado hasta las líneas férreas, nos hace suponer que se trata de medidas de precaución, por órdenes recibidas de la Superioridad, ante algo que al parecer se preparaba.

El subsidio de calamidades

La Secretaría de Acción republicana nos comunique haber recibido un telegrama del diputado don Mariano Ruiz funes, que dice:

«Concedidas para subsidio calamidades cincuenta y dos mil quinientas pesetas con destino a Murcia, Mazarrón, Alledo, Mula, Abarán y Albadeita.»

Alcaldía Republicana de Murcia EDICTO

Don José María Bautista Hernández, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que aprobado por el Ayuntamiento de mi Presidencia el Presupuesto ordinario para el año mil novecientos treinta y tres, en sesión de los días veintidós y veintitrés del actual, queda expuesto al público en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento durante el plazo de quince días conforme determina el artículo 30º del Estatuto Municipal y el párrafo 4.º del artículo 5.º del Reglamento de Hacienda Municipal.

Durante los quince días siguientes a la terminación del plazo de exposición podrán presentarse las reclamaciones que se crean convenientes por los interesados ante el Delegado de Hacienda de esta Provincia a los efectos de lo prevenido en el artículo 30º del referido Estatuto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Murcia a 24 de Noviembre de 1932.— J. Bautista.

PERDIDA

Se un llavero 4 llaves pequeñas. Dedicarán a quien lo presente Sombrerería BELMAR.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La organización obrera y la paz social

En el período tan turbio que estamos atravesando, lleno de miseria, de sufrimientos de todo género y de grandes ansiedades, hay algo sin embargo que mantiene nuestra confianza, nuestra esperanza en lo porvenir, aun cuando no sea suficiente para convertirnos en optimistas: es la continuidad y la fortaleza de la acción obrera. Si se medita un poco en ello no dejará de parecer asombroso casi que las dificultades enormes, renovadas constantemente, a que ha de hacer frente, no hayan apartado a la organización obrera internacional del camino que se ha trazado. Más bien al contrario: la misma agravación de la crisis no ha hecho sino reformar sus conceptos esenciales. La experiencia de estos últimos años la ha confirmado en los principios que, tras detenido examen, ha tomado por base de su acción constante.

¿Quieres esto decir que los Sindicatos obreros permanecen indiferentes ante la experiencia? Todo lo contrario. Quien asista a las asambleas de los trabajadores verá que no se limitan en ningún momento a consideraciones teóricas o a meras oposiciones de doctrina, sino que expresan una voluntad constante de provocar la realización de cuantas medidas hayan sido reconocidas como necesarias. Los debates sucesivos que sobre este punto han tenido lugar en nuestras reuniones no han modificado el conjunto de nuestra actitud. Las reivindicaciones de las organizaciones obreras han podido sufrir algún cambio de detalle, pero determinados siempre por ciertas evoluciones particulares de la crisis, limitados a cuestiones cuya urgencia se hace evidente, motivados por nuevas posibilidades que van surgiendo. Bien quisieramos añadir: y por las soluciones ya realizadas por los Gobiernos; pero, desgraciadamente, no hay tal caso.

Acercos de la crisis económica, insistimos en reclamar medidas de urgencia destinadas a atenuar en lo más posible los sufrimientos y privaciones que provoca; pero sin dejar de planear una acción más general y duradera, con el objeto doble de promover un restablecimiento de la actividad general, y a la vez de evitar la reproducción de semejantes catástrofes. Por ejemplo, y en primer lugar, consideramos indispensable reducir la jornada de trabajo, introduciendo el sistema de la semana de cuarenta horas.

De otro lado hay que adoptar cuanto antes un programa efectivo de grandes obras públicas de carácter reproductivo, y que interesen todo nuestro continente. Por lo que a Francia se refiere hemos tenido la satisfacción de ver que el Gobierno Herriot acogía favorablemente esta idea, y esperamos que la lleve a ejecución lo antes posible. De modo especial hemos oído con agrado sus declaraciones en Ginebra acerca de la fecha próxima en que van a comenzar los trabajos preliminares de estudio del gran canal que ha de unir el Mediterráneo con el Océano Atlántico.

Pero el momento no es, en conjunto, favorable al optimismo. La situación internacional, los acontecimientos recientes que han venido a ensombrecer aún más el horizonte europeo, la lentitud y las vacilaciones con las cuales los gobiernos conducen la Conferencia del Desarme, han provocado una profunda inquietud en las masas obreras del mundo entero. Esto no le podemos disimular, ni queremos esilar tampoco que la atmósfera en la cual se

ha desarrollado la última Asamblea de la Sociedad de Naciones no ha hecho sino aumentar todavía el malestar existente entre quienes bien quisieran ser mañana, como lo fueron ayer, los mejores partidarios y más resueltos defensores del organismo de Ginebra. Será una injusticia, pero es una injusticia inevitable, que en muchas organizaciones obreras se imputen a la S. D. N. las debilidades de los gobiernos y las decepciones que han provocado.

Es también un deber para nosotros señalar el desfase creciente de las masas populares hacia los organismos que tenían como deber primordial la organización de la paz de la paz internacional y de la paz social, pues ambas tienen los mismos enemigos interesados, guiados por una misma codicia. Si se deja agravar ese desfase, es decir, si no se llega inmediatamente a soluciones efectivas en el desarme general—bélico y también económico—se transformará en hostilidad franco y declarada, que podrá ser temible en un porvenir próximo. Los Gobiernos tienen la palabra, si es que comprenden la enorme responsabilidad que pesa sobre ellos en este momento de suma gravedad.

León JOUHAUX

Secretario general de la Confederación del Trabajo francés, delegado obrero de Francia en la S. D. N. (Prohibida la reproducción).

Juventud Radical

Charla aplazada La Comisión de Propaganda de la Juventud Republicana Radical en atención a la Fiesta Literaria, organizada, por la Asociación de la Prensa, y por coincidir con ella la conferencia anunciada a cargo de los señores Caravaca y Alburquerque acordó suspender este acto para celebrarlo esta tarde a las siete en el Circolo Radical del Barrio.

La entrada, como de costumbre, será pública.—La Comisión.

Visita al Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales. «Belén» de Saltillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales. Entrada libre, diaria. Plaza del Obispo Frutos, (antes de la Trinidad).

Piso o torrecita

Amueblado alquileria piso o torrecita preferible pequeñas dimensiones. Ofertas precisamente por escrito a C. Ll. Restaurant «El Nido», Murcia.

Fútbol en Murcia

Campeonato Nacional de LIGA Segunda división GRAN PARTIDO ENTRE Osasuna de Pamplona y Murcia F. C. Campo de la Condomina, el domingo 27, a las tres en punto Precios populares. Entrada general, 2.50; media entrada (señoras y niños) 1.25.

NOTICIA SENSACIONAL

¿Ha pensado usted casarse alguna vez? Pues si está decidido y quiere ser feliz visite en la calle de Saltillo la GRAN EXPOSICION DE LA CASA IVARS en la que encontrará muebles en todos los estilos pudiendo adquirir su habitación completa desde setecientas pesetas. SIEMPRE CASA IVARS.—Teléfono 1.709

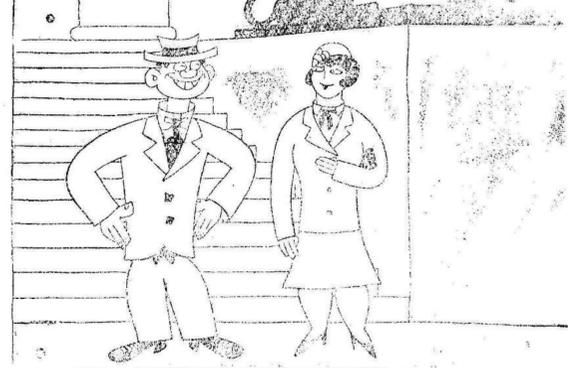
Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid.—MURCIA: Plaza de Fontes 5.—Sucursales en España y Marruecos

NATEL EN LA NUTRICION DE LOS NIÑOS

Continuamos la publicación de valiosas opiniones sobre la alimentación infantil. El eminente Dr. Muñozerro. Profesor de la Escuela Municipal de Puericultura, y de la Inclusa de Madrid, dice: «En la mayoría de los casos en que hemos empleado el alimento Natel, la curva de peso ascendió en proporciones notables, marcándose de modo evidente, el contraste con las observaciones anteriores. Con el empleo del alimento Natel, el peso sube en proporciones superiores a lo que venía sucediendo. En los niños destetados, Natel produce un efecto admirable teniendo en la actualidad muchos en la Inclusa, cuyo alimento exclusivo es Natel.» Laboratorio Llopis—Paseo Rosales 12—Madrid.

POR DONDE QUIERA QUE FUE... por GARRIDO



—Te has fijado en que siempre que habla Gil Robles tiene que intervenir el presidente a campanillo limpio? —Claro, mujer; como que por eso dicen sus partidarios que es un orador «de muchas campanillas».

Las sesiones de Cortes

Continúa la discusión de los presupuestos

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro, da comienzo la sesión del Congreso.

Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Estado.

El presidente concede la palabra a Ortega y Gasset, don Eduardo, para defender varias enmiendas, y le advierte que sólo tiene media hora para ello.

Ortega y Gasset protesta de esta determinación, y entra en la defensa de las enmiendas que tiene presentadas al capítulo primero.

Dirige censuras a la forma en que se han llevado a cabo las listas de selección del personal diplomático.

Sigue diciendo que los servicios están mal organizados y que su orientación no es la que le conviene a la República.

Afirma que no se ha hecho nada para intensificar nuestras relaciones con América.

Muestra su criterio de que los servicios interiores están mal organizados.

Con referencia al presupuesto del departamento de Estado dice que tiene el gran defecto de conservar para las representaciones en el extranjero el funcionamiento por el patrón antiguo. En cuanto al personal, se mantienen supervivencias impropiedades en estos tiempos.

Continúa la discusión interviniendo varias veces Ortega y Gasset, y son aprobados los artículos primero y segundo.

Se pasa a la discusión del artículo tercero.

Ortega y Gasset consume un turno contra la totalidad del mismo. Pide que se supriman los consejeros de las embajadas, a excepción de los de París y Londres. Pide también que se reduzcan los gastos de las embajadas de París y Berlín, embajador de París, continúa, percibe al año 408.000 pesetas, lo cual ya es suficiente.

Defiende el sistema de regular los ingresos de los diplomáticos con arreglo al tipo de costo de la vida en los países donde están destinados.

Por la Comisión le contesta Cornide.

Se acepta una enmienda de Palet, por la que se modifica el epígrafe referente a la consignación para la República de Andorra. Este decía «Para el obispo de Urgel, príncipe de Andorra», y al ser modificado dirá «Para la coobernancia de Andorra».

Fañjul pregunta si puede modificarse ese epígrafe sin consultar con Francia.

El ministro de Estado le contesta que puede hacerse, por cuando lo que se altera con ello es la redacción, no afectando esto para nada al fondo.

Ortega y Gasset se opone a que sea el ministro de Urgel el representante de España en la República de Andorra. Dice que la República no puede consentir que su presupuesto sea un obispo, por cuanto esto es uno de los restos de un régimen teocrático, y como ahora la República leica no nombra a los obispos, resultará que sostiene al representante de un poder extranjero. Finalmente propone la creación de un Cuerpo de canónigos.

Le contesta por la Comisión Cornide.

Se rechazan todas las enmiendas de Ortega y Gasset.

El cuarto y el quinto artículo se aprueban sin discusión.

Al comenzar la del sexto, Royo Villanova dice que tiene que explicar el voto de su minoría, la cual presenta como voto particular la redacción del epígrafe, realizada por la enmienda de Palet.

El título cuarto se aprueba sin debate.

En el quinto, Escandell consume un turno contra la totalidad.

Alberca Montoya también combate el dictamen en un razonado y documentado discurso.

Ortega y Gasset pide que como tiene presentadas enmiendas y se encuentra fatigado, la presidencia acuerda suspender el debate.

Le contesta Besteiro diciendo que es preciso seguir.

Cornide rebate a los oradores en nombre de la Comisión.

Se realiza en votación ordinaria todas enmiendas presentadas, y se aprueban los uno al catorce del título quinto.

En el quince Ortega y Gasset tiene presentada una enmienda, para la que pide votación nominal.

La mayoría de los radicales se abstiene del salón, y la enmienda es rechazada por ciento treinta votos contra tres.

Se rechazan sin discusión otras enmiendas presentadas, y se aprueban los artículos quince al veinte.

Al 21 presenta otra enmienda Ortega y Gasset, en la que pide que se supriman los gastos a realizar por nuestra permanencia en la Sociedad de las Naciones.

Pide votación nominal y es rechazada por 112 votos contra 4.

El capítulo, el Presidente pregunta si se aprueba, y Ortega y Gasset pide votación ordinaria.

Luego dice que su actitud es debida a la falta de consideración que se le ha tenido al no querer suspender el debate.

La mayoría pide votación nominal, y se aprueba el artículo 21 por 115 votos contra 2.

Se aprueba también el artículo 22, y con ello queda terminado el capítulo primero.

La Interpelación sobre la Telefónica

Se pasa después a la continuación de la Interpelación sobre la Telefónica.

Intervienen Gomariz, Balbontín, Alberca Montoya y otros diputados. Se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EL LIBERAL puede

adquirirse diariamente, en LORCA. Canalejas, 62. MADRID. Kioscos Puerto del Sol y calle de Alcalá.

ALICANTE. Casa de la Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA. — Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. CARTAGENA, en el Kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el Kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

VALENCIA. Kiosco Río de la Plata, calle Barcas, 6.

Lea usted EL LIBERAL

LA SEÑORITA Rafaela Soto López Ha fallecido ayer a las diez de la noche HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolados hermanos don Primitivo (del Comercio), doña Elvira, don Arturo, don Arnaldo Roberto y doña Carmen; hermanos políticos, doña Ginesa Rodríguez y doña Encarnación Planelles; tíos, primos, sobrinos y demás familia. Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde de hoy, desde la parroquia de San Juan Bautista, auticipándoles por ello las gracias. Su funeral tendrá lugar el día 28 a las nueve de su mañana. Murcia 25 de noviembre de 1932. Casa mortuoria: Puerta de Orihuela, número 10.—No se reparten esquelas ni se invita particularmente.